

Acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en sesión 2/97, de 25 de abril, sobre creación como centro propio del Instituto Manuel García Pelayo, de Derecho Público Comparado.

Por treinta y dos votos a favor, uno en contra y una abstención se acuerda crear como centro propio del Instituto Manuel García Pelayo, de Derecho Público Comparado.